



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 02/09/2026 15:48:19

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 709-65

Expediente D.E.: 1965/9838

Sanción: 28/06/1965

Promulgación: 01/01/1900

Publicación: 01/01/1900

Boletín N°: 514 - **Pág.:** 347

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 10392

Contenido: Establece que la habilitación y contralor de comercios e industrias de la zona de la Delegación Municipal del Puerto, estará a cargo de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social

Descriptor: COMERCIOS ; DELEGACION PUERTO ; HABILITACIONES ; INDUSTRIAS ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No